

SITUACIONES NORMALES o ANORMALES EN OBRA

	Probabilidad (P) (*)	Gravedad (G)
Consumos	BAJA	
	1 Presente en menos del 30% de las unidades o actividades de la obra Aspecto puntual u ocasional	Agua: Se recircula agua del proceso/Se emplea agua reciclada o existen medidas de minimización implantadas. Energético: Otro tipo de energía (renovables, alternativas -híbridos-, recuperación energética) o existen medidas de minimización implantadas. Productos: reciclados, con marca ecológica o cumplimiento de criterios ecológicos o existen medidas de minimización implantadas
	MEDIA	
Emisiones	2 Presente entre el 30% y el 70% de las unidades o actividades de la obra (ambos valores incluidos) Aspecto regular o intermitente	Agua: Red municipal de abastecimiento y no existen medidas de minimización implantadas. Energético: Gas natural/Energía eléctrica/Gasóleo/gasolina y no existen medidas de minimización implantadas. Productos: No reciclados, sin alternativa accesible y no existen medidas de minimización implantadas.
	ALTA	
	3 Presente en más del 70 % de las unidades o actividades de la obra. Aspecto continuo/constante	Agua: captación de aguas subterráneas (pozo) o cauce y no existen medidas de minimización implantadas. Energético: Carbón/fuel-oil y no existen medidas de minimización implantadas. Productos: No reciclados, con alternativa accesible y no existen medidas de minimización implantadas..
Emisiones	BAJA	
	1 Presente en menos del 30% de las unidades o actividades de la obra Aspecto puntual u ocasional	Emisiones de combustibles más ecológicos (bio) o mejores técnicas disponibles/ Partículas inertes Ruido: En aquellos casos en que la instalación se encuentre en zonas no especialmente sensibles (p. ej. polígono industrial) o cuando su contribución a los niveles de inmisión de ruidos sea despreciable frente a los procedentes de otras fuentes (p. ej. este es el caso de una instalación situada en las inmediaciones de una autopista).
	MEDIA	
Emisiones	2 Presente entre el 30% y el 70% de las unidades o actividades de la obra (ambos valores incluidos) Aspecto regular o intermitente	Emisiones/Partículas derivadas de combustión de gas natural/gasóleo/gasolina, COVs o CFCs/CFCHs. Ruido: En aquellos casos en que la instalación se encuentre en zonas de sensibilidad media (p. ej. zonas comerciales).
	ALTA	
	3 Presente en más del 70 % de las fases de la obra. Aspecto continuo/constante	Emisiones/partículas derivadas de combustión de fuel-oil y carbón. Ruido: En aquellos casos en que la instalación se encuentra localizada en las proximidades de zonas especialmente sensibles (p.ej. Zonas residenciales o sanitarias)
Afección al medio	BAJA	
	1 Alquiler módulos <= 1 mes Aspecto puntual u ocasional	Suelos impermeabilizados o protegidos. Entorno urbanizado Entorno sin valor natural. No es necesario tomar medidas correctivas (no tiene EIA).
	MEDIA	
Afección al medio	2 Alquiler módulos > 1 mes Aspecto regular o intermitente	Entorno en vías de urbanización Espacios Naturales no catalogados (con ninguna figura de protección administrativa). Suelos con escaso valor natural, degradado (suelos pobres, poca cubierta vegetal). Es necesario tomar algunas medidas correctivas pero la obra no tiene EIA.
	ALTA	
	3 Construcción "permanente" Aspecto continuo/constante	Espacios Naturales Protegidos. Es necesario medidas correctivas y tiempo de recuperación (la obra tiene EIA).
Vertidos	BAJA	
	1 Presente en menos del 30% de las unidades o actividades de la obra Aspecto puntual u ocasional	Vertidos a la red de colectores municipales o que se efectúa en cubas, suelos impermeabilizados o protegidos.
	MEDIA	
Vertidos	2 Presente entre el 30% y el 70% de las unidades o actividades de la obra (ambos valores incluidos) Aspecto regular o intermitente	Vertido directamente al terreno, cauce o mar.
	ALTA	
	3 Presente en más del 70 % de las fases de la obra. Aspecto continuo/constante	Vertido en áreas sensibles o espacios naturales protegidos.
Residuos	BAJA	
	1 Presente en menos del 30% de las unidades o actividades de la obra Aspecto puntual u ocasional	Residuos no catalogados como peligrosos destinados a operaciones que llevan a una posible reutilización/reciclado.
	MEDIA	
Residuos	2 Presente entre el 30% y el 70% de las unidades o actividades de la obra (ambos valores incluidos) Aspecto regular o intermitente	- Residuos catalogados como peligrosos destinados a operaciones de tratamiento, recuperación, reutilización o valorización. - Residuos no catalogados como peligrosos destinados a operaciones de eliminación.
	ALTA	
	3 Presente en más del 70 % de las fases de la obra. Aspecto continuo/constante	Residuos catalogados como peligrosos destinados a operaciones de eliminación.

(*) [Notas: (1) Las actividades o unidades de obra vendrán establecidas en el Proyecto. En caso contrario, se atenderá a la siguiente clasificación genérica:

A) RECEPCIÓN MÓDULO PREMONTADO

- Estructura
- Cierres de fachada
- Cubiertas

B) EJECUCIÓN OBRA

- Posicionamiento unidades modulares
- Ensamblaje módulos
- Carpintería exterior
- Divisiones interiores
- Carpintería interior
- Acabados interiores
- Pavimento

C) INSTALACIONES (cuando sean objeto del contrato)

- Conducción y evacuación de aguas (fontanería y saneamiento)
- Electricidad e iluminación (Conexión a tierra, instalación eléctrica, conducciones y tubos; cuadros, mecanismos y accesorios)
- Climatización y Ventilación
- Protección y Seguridad

D) CONTROLES FINALES

- Revisión del estado general del conjunto modular

VALORACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

SITUACIONES POTENCIALES ^(*) EN OBRA

Probabilidad (P)		Gravedad (G)	
Cualquier aspecto	BAJA	BAJA	BAJA
	1 Suceso muy improbable (entre 0 y 1 vez/año), por no haber acaecido hasta la fecha o por estar catalogado como tal en este tipo de instalación/obra.	1 Daños materiales despreciables y ligeros en el interior de la instalación, las repercusiones ambientales despreciables o ligeras circunscritas a un entorno reducido e inmediato: Superficie afectada $\leq 1/3$ superficie centro fijo/obra . - La cuantificación de los aspectos considerados -si es posible- es inferior o igual al valor medio de obras similares (la cantidad generada de residuos, las cantidades derramadas o vertidas, ...). - Daños de diversa índole en las instalaciones que no alteran su capacidad productiva o su funcionamiento .	
	MEDIA	MEDIA	MEDIA
	2 Suceso poco frecuente, se ha producido alguna vez en este tipo de instalaciones/obras (entre 2 y 5 veces/año); o ha estado a punto de suceder alguna vez en la historia de la instalación/en obras similares.	3 Daños personales y/o daños materiales importantes en el interior de la instalación, las repercusiones ambientales circunscritas al interior de las instalaciones, y las afecciones a las personas y al medio ambiente no catalogables como graves: Superficie afectada $> 1/3$ superficie centro fijo/obra y $\leq$ superficie del centro fijo/obra . - La cuantificación de los aspectos considerados -si es posible- es superior hasta en un 15% al valor medio de obras similares (la cantidad generada de residuos, las cantidades derramadas o vertidas, ...). - Daños en las instalaciones que alteran su capacidad productiva o su funcionamiento .	
	ALTA	ALTA	ALTA
	3 Suceso bastante posible, se ha producido con cierta frecuencia en este tipo de instalaciones/obras (más de 5 veces/año); o ha estado a punto de suceder varias veces en la historia de la instalación/en obras similares.	5 Daños graves en la instalación, afecciones graves a las personas y/o al medio ambiente, cuando en este último caso se sobrepasan los límites de las instalaciones: Superficie afectada $>$ superficie del centro fijo/obra . - La cuantificación de los aspectos considerados -si es posible- es $>15\%$ respecto del valor medio de obras similares (la cantidad generada de residuos, las cantidades derramadas o vertidas, ...). - Daños en las instalaciones que paralizan su capacidad productiva o su funcionamiento .	

(*) En la identificación de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia potencial, se deberán tener en cuenta los siguientes tipos de instalaciones:

a) Instalaciones sujetas a normativa específica sobre seg c) Instalaciones con riesgo de incendio/explosión relativamente alto:

- × Depósitos de combustibles.
- × Centro de transformación.
- × Instalaciones radioactivas.
- × Otras que puedan existir.
- × Depósitos de almacenamiento de combustibles.
- × Zonas de almacenamiento y manipulación de materiales fácilmente inflamables.
- × Centros de transformación e instalaciones eléctricas.

b) Zonas de almacenamiento y/o de manipulación de productos o residuos, y equipos o instalaciones de origen potencial de fugas y derrames:

Entre las situaciones de emergencia potencial se contemplarán:

- × Almacenamientos de productos peligrosos.
- × Zonas de almacenamiento de residuos.
- × Depósitos de almacenamiento de combustibles.
- × Transformador.
- Incendios.
- Fugas o derrames de sustancias peligrosas.
- Liberación incontrolada de contaminantes en el medio.
- Otras.